

Quito, 17 de Marzo del 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de CHARIOT ENTERTAINMENT S.A:

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CHARIOT ENTERTAINMENT S.A POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Compañías vigente, específicamente en el Artículo 279 y de los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información sobre la situación financiera y resultado de operaciones, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía CHARIOT ENTERTAINMENT S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El presente análisis y comentario se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía reflejada en el Balance General del periodo 2016, el Balance de Pérdidas y Ganancias, Estados de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y los Flujos de efectivo, del período en cuestión. El contenido del presente informe tiene como finalidad expresar una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía y el respectivo análisis correspondiente con la realidad de la misma, reflejada en los registros contables. Posteriormente, se emitirá un comentario sobre el debido cumplimiento de la normativa legal vigente, estatutos internos y demás reglamentos que aplican a la empresa, así como resoluciones de la Junta General y de Directorio, de ser el caso. Por último, se planteará enunciar una opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía. Todos estos apartados en función de los lineamientos establecidos en las normas Internacionales de Información Financiera y en los fundamentos de normas Internacionales de Auditoría.

En primera instancia, la presentación de todos los estados financieros se comprende como una responsabilidad inherente a la administración de la compañía. Esta información financiera y contable, debe estar formulada y elaborada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además del diseño, implementación y sustentación de controles internos necesarios.

Evaluación Estados Financieros

Por medio de una revisión y un análisis comparativo, se ha examinado el Balance General del periodo 2016, el Balance de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Resultados, las notas a los estados financieros, el Estado de cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo y el Formulario 101 de Declaración de Impuesto a la Renta y presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros mencionados, exhiben razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa así como el resultado de todas las operaciones por el periodo del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del mismo año, de acuerdo a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, las cifras presentadas en los estados Financieros reflejan que para el periodo en cuestión, existe un resultado total negativo de USD \$1,469.29 como se puede evidenciar en el Cuadro N.- 1. Estas cifras corresponden a los registros contables efectuados durante el periodo 2016, donde el balance se encuentra consolidado y revisado, además que las cifras son fácilmente comprobables debido a la actividad económica de la empresa. De este modo, las cifras de los estados Financieros guardan estricta correspondencia con los registros contables.

Cuadro N. 1 Resumen Balance General y Estado de Resultados

| ACTIVO | |
|---------------------------------------|------------|
| ACTIVOS CORRIENTES: | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 14,313.20 |
| TOTAL DOC Y CUENTAS POR COBRAR | 23,370.00 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 38,824.74 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | |
| TOTAL ACTIVOS OTROS | 21,721.66 |
| ELABORACION DE SOFTWARE | 18,998.48 |
| TOTAL ACTIVOS | 60,546.40 |
| PASIVO | |
| PASIVOS CORRIENTES: | |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR SOCIOS | -45,742.98 |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | -5,494.73 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | -8,107.00 |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | -46,864.97 |
| TOTAL PASIVOS | -54,971.97 |
| PATRIMONIO | |
| CAPITAL SOCIAL | -5,000.00 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | -880.35 |
| TOTAL PATRIMONIO | -5,574.43 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | -60,546.40 |
| ESTADO DE RESULTADOS | |
| TOTAL INGRESOS | -72,783.72 |
| GASTOS OPERACIONALES: | |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS | 7,981.58 |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | 94.93 |
| TOTAL GASTOS Y COSTOS | 71,314.43 |
| IMPUESTO A LA RENTA | |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | -1,469.29 |

Fuente: Balance General, Estado de Resultados

Cuadro N. 2 Razón Corriente, Rotación Activos

| | |
|---------------------------------|-------------|
| Activo Corriente | 38,824.74 |
| Pasivo Corriente | 8,107.00 |
| Razón Corriente | 0,74 |
| Pasivo | 54,971.97 |
| Pasivo + Patrimonio | 60,546.40 |
| Endeudamiento del Activo | 0,88 |

Fuente: Balance Conciliación 2016

CP

Observación Financiera

En primera instancia, se puede apreciar la insuficiente liquidez corriente con la que cuenta la compañía. Al utilizar el cálculo de la razón corriente, se puede evidenciar que la compañía por cada dólar que debe, posee \$0.74 dólares para respaldar esa deuda (Ver cuadro N. 2) reflejándose un nivel moderado de riesgo. Asimismo, el endeudamiento del activo, evidencia que el 88% del activo total, es financiado por el pasivo, mientras que el resto, por intermedio del patrimonio. Es decir, los acreedores tienen una participación alta.

Se podría seguir analizando otros indicadores financieros que darían resultados similares, pero sin duda, no es el reflejo de la actividad económica y salud financiera de la compañía, puesto que los activos intangibles que ha desarrollado en el período 2016 y anteriores, alcanzan un valor de USD \$21.721,66. De manera que, cuando estos activos se transformen en ventas, en períodos posteriores, se visualizará claramente un resultado positivo. Por lo tanto, la gestión administrativa y financiera de la compañía a pesar de tener pérdidas en el período 2016, realiza una eficiente gestión enfocándose en la naturaleza de la compañía al obtener beneficios una vez que sus productos, los activos intangibles, se conviertan en potenciales ventas. Es importante considerar el ciclo de vida tanto de la empresa como de los proyectos que se maneja, puesto que la empresa no está siendo eficiente en sus procesos operativos y de gestión; la rotación de activos es muy poca, puesto que los activos inmovilizados aún se acumulan para el período en cuestión.

Se recomienda tomar decisiones para corregir la tendencia del modelo de generación de valor de la empresa de costos de producción y gastos de la empresa, puesto que, en el corto plazo es posible utilizar esos recursos y enfocarlos en conjunto con otros como, la eficiencia en la gestión de documentos y cuentas por cobrar, hacia mejorar la eficiencia en la gestión de la empresa.

Además, gracias a esta tendencia que caracteriza a la empresa, la misma pueda aprovechar los mismos recursos surgentes de los procesos de gestión y eficiencia, y enfocarlos en desarrollar un modelo en base a los mismos, pues como se conoce, la empresa no genera valor en el corto plazo, ni tampoco lo hace paulatinamente, de modo que, ir generando deudas o ingresos de capitales propios para cubrir la liquidez existente en determinados periodos, demanda un costo, y éste, podría también ser utilizado hacia el modelo de cambio. La gestión del tiempo transversal que afecta a la empresa, debe ser considerada también en el modelo que puede perseguir Chariot, pues es su mayor obstáculo y la generación de conocimiento y puesta en marcha demanda mucho de ella.

Evaluación Cumplimiento Normativa Legal Vigente

La administración ha cumplido con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como los de la Junta General de Accionistas y Directorio y de sus estatutos. Todas las transacciones efectuadas durante el periodo del 2015 así como los actos administrativos se encuentran en función del acápite anteriormente enunciado.

Asimismo, las políticas de contabilidad que maneja la compañía se enciernen de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Ley de Compañías. Específicamente de los artículos 20, 231 y 279 donde se establecen la atribución y obligación de los comisarios para la fiscalización, las competencias de la junta general, y las obligaciones de las compañías constituidas en el Ecuador.

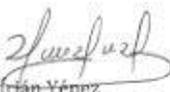
Evaluación Procedimientos Control Interno

La administración de la compañía ha establecido procedimientos de control interno adecuado y suficiente con la actividad económica que realiza y con la naturaleza de la compañía, los mismos que fueron aplicados en forma consistente en periodo analizado. Estos procedimientos contribuyen y ayudan a la gestión oportuna y eficiente de información financiera indispensable para un buen manejo administrativo y de los recursos.

De igual forma, las políticas contables y de gestión de la información utilizadas para la elaboración de los estados financieros, reflejan en forma lógica, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía CHARIOT ENTERTAINMENT S.A. al 31 de diciembre de 2016. Los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, mantienen una correspondencia lógica entre los mismos y están elaborados conforme los criterios de auditoría Internacional y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

De este modo, a pesar que múltiples factores intervengan en el resultado del periodo evidenciado, es imperativo considerar tanto el modelo de generación de valor de la empresa, como la percepción de la oferta que tiene el mercado con respecto a la empresa, pues al desarrollar tecnológica, estas pueden aprovechar la coyuntura del país donde se desarrolla, debido a que su modelo de gestión, no se considera tan afectado por la crisis como otros sectores lo hacen.

Atentamente,



Adrián Yépez

Economista
COMISARIO

